

PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO

CANDIDATO A LA ALCALDÍA

MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO- BOYACÁ

PERÍODO CONSTITUCIONAL

2020-2023





Quien es Jaime Rodríguez

Nací en Campohermoso Boyacá hace 32 años en un hogar formado por principios y valores, hijo de Gustavo Rodríguez y Graciela Romero, personas que han servido a la comunidad durante más de 40 años, soy el quinto de 6 hermanos, conforme mi hogar con Yurley Barrera y mis dos hijos, Valentina y Juan José, católico y respetuoso de la libertad de cultos, realicé mis estudios de primaria y secundaria en nuestro Municipio, Abogado litigante, especialista en Derecho Comercial y candidato a especialista en Gestión Pública de la Escuela Superior de Administración Pública, conocedor de la estructura del Estado y su funcionamiento, siendo estudiante en Derecho, fui ganador de un concurso sobre derecho comparado que me permitió ser ponente y panelista en el País de Alemania en el año 2010, fui Gerente General en una empresa del sector privado durante 7 años, responsabilidades que me permiten tener mejor idoneidad profesional para asumir el reto de trabajar por mejorar el desarrollo económico de Campohermoso, cuento con la capacidad y actitud de llevar a cabo las funciones y facultades que me asignará la Constitución y la ley como Alcalde. Soy una persona responsable, honesto, proactivo, servicial, eficiente, con facilidades para la solución de dificultades en mi trabajo y con excelentes relaciones interpersonales del sector público y privado que facilitarán el trabajo y el alcance de resultados. Estudioso y apasionado por el derecho, cuento con Diplomados en Derecho Penal y en Gestión de Proyectos, he participado en Congresos internacionales y semilleros en Derecho, conocimientos y experiencias que pondré al servicio de nuestro Municipio.

Con mis capacidades, su apoyo y su confianza, aportaremos un grano de arena más al progreso de Campohermoso.

Dios los bendiga



PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



INTRODUCCIÓN

Siendo el desarrollo socioeconómico de nuestro Municipio el objetivo principal a fortalecer bajo los ideales de la corresponsabilidad, la unión y el trabajo como fundamentos para lograr el progreso que beneficie los habitantes de Campohermoso Boyacá, tengo el compromiso, con la ayuda de Dios, la comunidad y a partir de identificar las necesidades primordiales en los sectores rural y urbano, de construir un programa de gobierno ejecutable en mi mandato como primera autoridad del Municipio durante el periodo constitucional 2020-2023; este programa de Gobierno será un pacto por Campohermoso con visión a largo plazo que le apunta a un Gobierno nuevo, moderno y eficiente, que traza el curso para construir un Municipio bajo los pilares de la legalidad, emprendimiento y desarrollo sostenible.

Para alcanzar este objetivo, junto con mi equipo de campaña nos desplazamos a los centros poblados, veredas y algunas colonias, con el ánimo de escuchar al campesino, a las madres, a los jóvenes, a los profesionales, al empresario, al ganadero, al desempleado, a las víctimas del conflicto armado, a las organizaciones sociales, comunitarias y en general a todo el ciudadano CAMPOHERMOSEÑO, con el fin de conocer sus más sensatas necesidades y propuestas. Así recopilamos y seleccionamos la información necesaria para elaborar con base en ella, un diagnóstico actual y general de nuestro Municipio que sirvió como plataforma para estructurar el presente **PROGRAMA DE GOBIERNO**, denominado:

UN GOBIERNO CON PARTICIPACIÓN, EQUIDAD Y DESARROLLO

En el presente Programa de Gobierno presento a los habitantes del Municipio de Campohermoso Boyacá, la proyección de soluciones específicas a problemas concretos, condensados en un **PROGRAMA DE GOBIERNO**, coherente y alcanzable, que busca el progreso y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, sin generar falsas expectativas en inversiones que superen las posibilidades presupuestales del Ente Territorial, como tampoco proponiendo obras innecesarias y no factibles por ser incongruentes con los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional.

Así, el compromiso que asumo siendo elegido Alcalde del Municipio, es administrar el ente territorial dentro de los principios de **BUEN GOBIERNO, BUEN SERVICIO, SOLIDARIDAD, TRANSPARENCIA Y PLANIFICACIÓN**, compromiso que quiero compartir con todos los ciudadanos, a los cuales acudo para pedir apoyo y confianza no solo en mi proyecto sino en nuestro proyecto político porque todos somos Campohermoseños. Una vez elegido Alcalde, corroborarán ustedes el buen uso de



PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



los recursos públicos, que estos sean aplicados en los programas de inversión, ejecución de obras y prestación de servicios de carácter general o beneficio común que se establecen en el presente programa.

Es importante resaltar, que para lograr una mayor y mejor gobernabilidad y participación ciudadana, es fundamental contar con el apoyo de diferentes sectores y líderes sociales que conforman el "Mapa Político del Municipio". Espero junto con mi equipo de trabajo, cumplir el objetivo de mejorar las condiciones de vida del Campohermoseño campesino y urbano. Campohermoso debe ofrecer un futuro esperanzador, con más posibilidades, en especial para las futuras generaciones que por falta de oportunidades, de espacios laborales, migran hacia otras regiones.

Trabajando unidos y organizados, garantizaremos un buen Gobierno y progreso para los habitantes del Municipio.

¿COMO LOGRAREMOS EL PROGRESO EN CAMPOHERMOSO A TRAVÉS DE ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO?

Para cumplir nuestra propuesta se trabajará con vocación de servicio donde prevalecerá el interés general sobre el particular, acciones que nos permitirá construir un proyecto político diferente y visible durante los 4 años de Gobierno; seguidamente los programas y propuestas serán ejecutas unas a nivel Municipal por su importancia y obligatoriedad y otras focalizadas por vereda según su necesidad, prioridad y viabilidad.

Los principios y valores fundantes de nuestra administración serán:

Servicio, Transparencia, Unidad, Participación, inclusión social, Compromiso, Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Celeridad, Eficacia, Eficiencia, Sencillez y Gestión ejemplar.



PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



MISIÓN

Conscientes en fortalecer el desarrollo socioeconómico de nuestro Municipio y en el marco del concepto y ejercicio del **BUEN GOBIERNO y SOLIDARIDAD**, con una comunidad copartícipe y organizada en valores democráticos, culturales y ambientales, realizaremos obras que mejoren y dignifiquen la calidad de vida de los habitantes de Campohermoso.

VISIÓN

Aprovechando los paisajes y buen clima que tiene nuestro Municipio, a finales del año 2023 Campohermoso tendrá fortalecidas las ventajas ambientales competitivas existentes, creando otras, que además de ser necesarias, tengan el carácter de estratégicas con el fin obtener sin gran longitud en el tiempo, progreso y desarrollo de manera que el turista o el empresario inversionista se vea atraído por nuestro Municipio en términos de bienestar y buena calidad de vida.



PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



**AREAS DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2023**

**CON LA AYUDA DE DIOS Y TRABAJANDO UNIDOS, SE MEJORARÁ EL
PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO**

Se plantean para el efecto, cinco (5) **ÁREAS DE DESARROLLO**, en los temas: **ECONÓMICO, SOCIAL, MEDIO AMBIENTE, CONVIVENCIA y BUEN GOBIERNO.**

Previo a las áreas de desarrollo, en todo el Municipio se garantizarán las siguientes acciones por ser unas obligatorias, otras tradición.

1. Mantenimiento en vías principales, veredales y ramales.
2. Mantenimiento escuelas (CONVITES POR LA EDUCACIÓN)
3. Asistencias técnicas agropecuarias
4. Continuidad Plan Alimentación Escolar PAE
5. Continuidad transporte escolar, en algunos casos mejorar Y/o ampliar la ruta
6. Festival del folclor llanero
7. Festival de la tradición
8. Semana juegos campesinos.
9. Semana cultural en el Corregimiento Los Cedros
10. Semana Social (Para discapacitados físicos y mentales.)
11. Ferias ganaderas (2 en el cuatrenio)
12. Cabalgatas ecoturísticas
13. Día del campesino por sectores
14. Día de la Familia (Día de la Madre y del Padre)
15. Día del niño.
16. Apoyo al deporte y cultura.





Desarrollo de las áreas:

1. DESARROLLO ECONÓMICO

Concepto básico.

Pretendiendo alcanzar mejores oportunidades de empleo, ahorro, riqueza, mejor calidad de vida y desarrollo social para la comunidad y estando plenamente convencidos que a través del direccionamiento y la articulación de todas las actividades productivas en crecimiento sostenible, mejoraremos las condiciones de vida de los habitantes del Municipio de Campohermoso fortaleciendo los sectores de Comercio, Turismo, Sector Agropecuario e Infraestructura y vías, realizaremos las siguiente acciones:

Subsector infraestructura y vial. (vías, puentes, placas huellas)

1. Se gestionarán recursos a nivel Departamental y Nacional para el mejoramiento de la malla vial rural del Municipio como para la apertura de nuevos ramales.
2. Se realizará en las veredas, de acuerdo a su prioridad, obras de arte vial como box culvert y alcantarillas con su respectivo cabezote.
3. Se realizarán los mantenimientos a los caminos de herradura
4. Se realizará el mantenimiento de la señalización actual y se realizará la necesaria en las vías urbanas y rurales.
5. Se replanteará y continuará la apertura del ramal entre las veredas Macanalito y Encenillo
6. Se continuará la apertura del ramal entre las veredas Rodeo y Guamal
7. Se continuará la apertura del ramal entre la vereda Guamal y Limón
8. Se replanteará la vía de la vereda el Limón.
9. Se realizará la apertura de la vía entre la vereda Agualarga y San José
10. Se continuará la apertura de la vía en la vereda Agualarga con 2 km en dirección de San Agustín.



PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



11. Continuaremos la apertura de la vía en la vereda de San Agustín en 2 km en dirección de don Antonino Dueñas
12. En la vereda Papayal, se continuará el ramal hacia charco Azul
13. En la vereda de Castañal, se replantearán las curvas (ampliándolas) de la vía nueva que une a Macanalito con Castañal.
14. Se gestionará ante el Departamento y la Nación la construcción de 3 km de asfalto, uno para cada centro poblado.
15. Placa huella en la vereda Hoya Grande arriba (en la punta)
16. Placa huella en la vereda de Sabanetas
17. Placa Huella en la vereda de Colombia (sector la "Y" de las antenas)
18. Placa huella en la vereda castañal (sector barro blanco)
19. Placa huella en la vereda encenillo (sector alto del perico)
20. Placa huella en la vereda Macanalito (después de la segunda "Y", vía escuela)
21. Placa huella vereda Huerta Vieja (sector anterior a la escuela)

Puentes vehiculares que se construirán:

1. Puente sobre la quebrada "chuscalera" vía Campohermoso-Los Cedros
2. Puente sobre la quebrada "Chuscalera" vía Macanalito- Laguna Brava
3. Puente sobre la quebrada "Yegüera" vía San Agustín -San José
4. Puente San Roque sobre el río Lengupá vía Rodeo-Toldo Abajo (colgante)
5. Puente San Pedro sobre el río Lengupá vía San Agustín-Castañal (colgante)
6. Puente sobre la quebrada "Brazuna" en la vereda Sabanetas.

Se gestionará ante la Gobernación y el Municipio de Páez, la cofinanciación del mantenimiento del puente denominado, "puente ratón" sobre el río Upía, entre las veredas Puerto Triunfo de Campohermoso y Canales de Páez.

Automotores:

Trabajaremos por:

- a. Fortalecer el Banco de maquinaria para mejorar el desarrollo del sector campesino, financiando la compra de una excavadora tipo Oruga de 22 toneladas.
- b. Gestionar en el sector público y privado una retroexcavadora Nueva (pajarita) para el corregimiento de los Cedros.
- c. Comprar una camioneta nueva para la Alcaldía, en propiedad del Municipio.
- d. Comprar una moto que se agregará a la secretaría de agricultura.



PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



- e. Gestionaremos un camión recolector de basuras para el Municipio.
- f. Gestionaremos ante bomberos Nacional, un vehículo tipo campero de intervención inmediata en incendios para el Municipio.

•Subsector Empleo, Empresa , Productividad Agropecuaria, competitividad y equipamiento Municipal

ACCIONES ESPECÍFICAS.

Trabajaremos por:

- a. Debido a que algunas propiedades rurales con vocación agropecuaria no se encuentran dentro del Esquema de Ordenamiento Territorial, (EOT) como productoras sino con otros objetos comerciales o ambientales, revisaremos y actualizaremos este instrumento jurídico con el fin de que los proyectos que se radiquen ante entidades Departamentales y Nacionales, sean un éxito en su aprobación y ejecución y así mejoremos el desarrollo socio-económico del Municipio.
- b. Dado el perfil agrícola del Municipio, modificaremos la estructura organizacional del ente territorial, creando la Secretaria de Agricultura, como una necesidad funcional para facilitar la gestión y consecución de recursos y así mejorar la asistencia técnica agropecuaria en todo el Municipio. (los profesionales como el veterinario y el agrónomo, deben estar más en el campo y no en la oficina.)
- c. Siendo el sector agropecuario el primer región en importancia dentro del Producto Interno bruto, (PIB) de Campohermoso, a través de la secretaria de agricultura Municipal, fortaleceremos las organizaciones asociativas, (asociaciones agropecuarias) con apoyo económico y asesoría en tecnificación agropecuaria.
- d. Promoveremos la comercialización de productos cultivados en la región, para esto quincenalmente por vereda y de acuerdo a la demanda del producto, se le comprará al campesino sus productos, comenzando por la yuca y plátano, por supuesto no se desconocerán los otros productos.
- e. Se apoyará a los productores paneleros, como prueba piloto y en asocio con los comerciantes del Municipio, la venta y compra de panela exclusivamente a paneleros campohermoseños.
- f. Acompañaremos los productores campesinos con líneas de comercialización directa en la central de abastos de Bogotá, CORABASTOS



PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



- g. Crearemos la oficina de gestión de proyectos en cabeza de un profesional en el área con el fin de mejorar la consecución y éxito de los proyectos.
- h. En concordancia con las estrategias Nacionales y Departamentales en desarrollo de la producción, incluiremos sectores informales dentro del desarrollo económico local, empezando por los buganviales que se rotarán en cada vereda.
- i. Concertar con entidades de educación formal y no formal como el Sena, Cámara de Comercio, entre otros, con el fin de ofrecer capacitación empresarial.
- j. Ayudar tributaria y económicamente en la creación de microempresas agropecuarias, con el objeto de generar oferta de empleo.
- k. Condonaremos hasta el 70% de intereses de mora por concepto de pago predial y solo se cobrarán los últimos 5 años que se adeuden.
- l. La primera vereda que pague mínimo el 80 % de impuestos se le retribuirá ese valor en una obra para su comunidad.
- m. Se le realizará una consultoría al acueducto de Vistahermosa para saber el estado del mismo y definir cómo operar.
- n. Se arreglará el salón comunal de Vistahermosa
- o. Se construirá una concha acústica en el polideportivo de Vistahermosa
- p. Se embellecerá el parque de Vistahermosa
- q. Se construirá la cancha de tejo techada al lado del salón comunal de Vistahermosa
- r. Ampliaremos la cobertura de la emisora la "Cardeñosa"
- s. Compraremos dos sonidos, uno para la cabecera principal, otro para Vistahermosa.
- t. Mejorar y en algunos casos implementar la televisión por cable para los 3 centros poblados.
- u. Reubicaremos el restaurante y asadero ubicado dentro del predio denominado manga de coleo de la cabecera principal, construyendo uno nuevo dentro del mismo predio pero con un mejor diseño y comodidad.
- v. Construiremos en la vereda de Teguas un corral con báscula que también beneficiará a los ganaderos de las veredas de Sabanetas, Limón y Curapo en la comercialización de sus semovientes.
- w. Se construirá un corral comunal con embarcadero (sin báscula) en la vereda del encenillo
- x. Se construirá un corral comunal con embarcadero (sin báscula) en la vereda de toldo abajo
- y. Se construirá un corral comunal con embarcadero (sin báscula) en la vereda de Choma.



PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



- z. Se construirá un corral comunal con embarcadero (sin báscula) en el sector de cañadas-al lado de puente Guamal.
- aa. Se construirá un corral comunal con embarcadero (sin báscula) en la vereda de toldo arriba
- bb. Se construirá un corral comunal con embarcadero (sin báscula) en la vereda de palmichal.
- cc. Se acompañará el proceso de saneamiento de títulos (posesiones-falsas tradiciones-liquidación de sucesiones-segregaciones-correcciones de área) con la cofinanciación hasta el 30 % de los honorarios que cobre el abogado, un proceso que promedio tiene una tarifa estándar entre 1.5 y 3 millones de pesos.
- dd. Construcción del coliseo de ferias en la cabecera urbana, al lado de la plazuela, con el fin de poder realizar en cualquier época del año, ferias ganaderas y equinas, la base de la economía de nuestro Municipio.
- ee. Reformar la plazuela de la cabecera urbana, con una ampliación y divisiones.
- ff. Continuaremos el mejoramiento genético de razas de carne, leche y doble propósito.
- gg. Gestionar los recursos para la construcción del Centro Institucional Municipal donde converjan las principales entidades del Estado como la Registraduría, la Notaría y el Juzgado, esta obra se realizará en el antiguo teatro.

• Turismo

Trabajaremos por:

- a. Estructurar y consolidar un Plan Estratégico Municipal para el Turismo, que contribuya a aumentar la competitividad y la promoción de Campohermoso, como uno de los principales destinos de la región, teniendo en cuenta la ley de turismo.
- b. Fomentar el ecoturismo utilizando la infraestructura de entidades públicas y privadas.
- c. Capacitar e implementar el programa de guías turísticos según el potencial turístico de cada vereda.
- d. Diseñar una imagen de Campohermoso como un Municipio potencia en clima, paisajes, biodiversidad, turismo y tranquilidad; diseño a través de videos y folletos que facilitará la promoción a nivel Local, Nacional e Internacional.
- e. Construiremos una cabaña como sitio de descanso acorde con el medio ambiente en la laguna brava en la vereda de Macanalito





2. DESARROLLO SOCIAL

Concepto básico.- Comprende todo lo relacionado con los bienes y servicios ofertados y prestados por la Administración Municipal, coordinados y cofinanciados con otros Entes Estatales , con el objeto de satisfacer necesidades básicas de bienestar social de la comunidad, en Salud, La Mujer, Infancia y Adolescencia, Educación, Servicios Públicos, Deporte y Recreación, Vivienda y Cultura.

ACCIONES ESPECÍFICAS.-

En Salud.

Trabajaremos por:

- a. Gestionar la cofinanciación, construcción y dotación del centro de Salud para el Corregimiento Los Cedros, iniciando con la consultoría. (estudio de suelos, plan de manejo ambiental, PMA, y permisos de planeación)
- b. Gestionar la consecución de los recursos para la adquisición de una ambulancia dotada y homologada para el Centro de Salud del corregimiento Los Cedros, administrada a través de la Empresa Social del Estado E.S.E Campohermoso.
- c. Realizar la adecuación y mantenimiento de la infraestructura en salud de la inspección de Vistahermosa.
- d. Contratar una auxiliar de enfermería para el Corregimiento de los Cedros
- e. Contratar una auxiliar de enfermería para la inspección de Vistahermosa
- f. Se construirá una marquesina en frente de la entrada de la ESE Campohermoso ya que ante una lluvia, los usuarios no tienen donde escamparse.
- g. Contrataremos una fisioterapeuta y una nutricionista trimestralmente para la atención de los adultos mayores y niños.
- h. Mejoraremos la prestación del servicio de urgencias en la inspección de Vistahermosa, dejando de tiempo completo en esta comunidad, una de las 3 ambulancias que existen en el Centro de Salud de la cabecera Municipal.
- i. Viabilizar la consultoría e Inspeccionar, controlar y vigilar la construcción del nuevo Centro de Salud en la cabecera Municipal que donará la fundación



PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



- “ABRAHAN ROMERO” con el fin de que se ajuste a los nuevos parámetros legales y de construcción.
- j. Capacitar las juntas de acción comunal en primeros auxilios.
 - k. Hacer seguimiento y control en la calidad del agua potable en los 3 centros poblados del Municipio.
 - l. Crear la asociación de discapacitados (físicos y psiquiátricos) para facilitar la gestión de programas y recursos ante la Nación, Departamento y entidades sin ánimo de lucro con el fin de fortalecer en ellos programas sociales y de salud; esta Asociación tendrá un fondo exclusivo llamado, “plan Municipal de seguridad alimentaria” solo en favor de nuestros habitantes en situación de discapacidad y así ayudarlos focalizadamente según su situación socioeconómica.
 - m. Inspeccionar y vigilar las aseguradoras del Régimen Subsidiado (EPS) y de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) que hacen presencia en el Municipio con el fin de garantizar una mejor calidad en la prestación del Servicio, so pena de denunciar ante la autoridad competente para que accionen el respectivo control Y/o sanciones.
 - n. Como apoyo a los programas en salud, reactivaremos las brigadas y misiones médicas dirigidos a la población más vulnerable a nivel veredal y por trimestre con el fin de mejorar la atención existente en los tres centros poblados, Campohermoso, Los Cedros y Vistahermosa; acciones que mejorarán en el acceso continuo a la asistencia médica adecuada.
 - o. Realizar las acciones pertinentes para continuar en la universalización del régimen subsidiado en el Municipio de Campohermoso a toda la población sin capacidad de pago; teniendo en cuenta la condición socio-económica del beneficiario, dentro de los principios de equidad, eficiencia y calidad.
 - p. Continuar con el sostenimiento del hogar geriátrico “CASA DEL PADRE ABRAHAM” de Campohermoso, para atender al adulto mayor como miembro de la población vulnerable.
 - q. Continuar con la Atención Primaria en Salud, junto con todos los actores del Sector, encaminando las acciones en pro de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, desarrollando los programas de: Salud Sexual y Reproductiva, Salud Oral , enfermedades cardiovasculares, Tuberculosis, Enfermedades Crónicas, Enfermedades causadas por Animales y Alimentos, Control Sanitario y Ambiental, Nutrición y Alimentación.
 - r. Dotar y mejorar la infraestructura física y tecnológica en salud, existente en el Municipio.
 - s. Dotar de suero antiofídico el centro de salud de Campohermoso
 - t. Crear mecanismos de verificación y control social, para evaluar los posibles beneficiarios a programas sociales según la clasificación del SISBEN.





• **La Mujer, Adulto Mayor, Infancia y Adolescencia.**

- a. Seremos un Gobierno Paritario creando el programa "**Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo**", mediante planes estratégicos antidiscriminatorios para que la mujer Campohermoseña logre un equilibrio en los temas laborales y sociales, **esto significa que en mi Gobierno la mujer tendrá más participación no solo en los programas sociales sino en empleos con el Municipio, en especial con las mujeres cabeza de hogar.**
- b. Volverán las semanas sociales, donde se atenderá íntegramente a la población con discapacidad física y mental, en salud, actividades deportivas y recreativas, donación de mercado y vestuario.
- c. Desarrollar políticas en coordinación con el ICBF y ONGs, que permitan disminuir gradualmente fenómenos como la violencia intrafamiliar en la población infantil y la mujer, como herramienta para prevenir y combatir la problemática actual.
- d. Construiremos 2 unidades de hogares para niños, una en el corregimiento los Cedros y la otra en Vistahermosa.
- e. Construiremos 3 parques infantiles en los 3 centros poblados.
- f. Fomentar programas de prevención a la drogadicción, prostitución infantil y a la conformación de grupos delincuenciales, con el apoyo de diferentes entidades competentes como el ICBF, Policía de infancia y adolescencia, Comisaría de Familia y ente deportivo.
- g. Gestionaremos ante las instancias Nacionales, el aumento de cupos de los programas de Familias en Acción y viabilizaremos recursos para aumentar los cupos del subsidio del adulto mayor como estrategia de seguridad alimentaria.

• **En Educación.**

Trabajaremos por:

- a. Garantizar la política pública Nacional sobre gratuidad en la educación primaria y secundaria para toda la población estudiantil de Campohermoso.
- b. Con el fin de garantizar el derecho fundamental a la educación y evitar deserciones escolares, mantendremos y en algunos casos mejoraremos la prestación de servicio de transporte escolar en el sector rural.
- c. Gestionar ante la embajada de Japón u otras entidades la construcción de la Biblioteca para la Inspección de Vistahermosa, junto con su respectiva dotación.



**Participación - Equidad
Desarrollo**

PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



- d. Fortalecer el programa de alimentación escolar haciendo inspección control y vigilancia semanal al cumplimiento del contrato de suministro de alimentos, contratando un ingeniero de alimentos para que realice el respectivo seguimiento y control riguroso al estado de las mismas como de su preparación, así evitaremos intoxicaciones masivas y mejoraremos el bienestar de nuestros niños y jóvenes.
- e. KIT escolar de alta calidad que contenga un morral, un diccionario de inglés original y una caja de colores, todo de calidad.
- f. Fortalecer la educación bilingüe en el Municipio de Campohermoso Boyacá, en especial en básica primaria, con la contratación de dos profesores de inglés que, de acuerdo a un plan de trabajo, harán presencia en todas las instituciones educativas.
- g. Capacitar al cuerpo docente de las instituciones educativas de primaria en pro de la calidad de la educación, en especial en el idioma inglés.
- h. Fortalecer la construcción, mantenimiento y dotación logística y tecnológica en las instituciones educativas, como la instalación de internet en todas las escuelas, sillas y compra de computadores e impresoras.
- i. Capacitaciones semestrales sobre motivación empresarial en nuestros estudiantes.
- j. Ampliar la cobertura para la educación universitaria a través del otorgamiento de subsidios educativos en la población más vulnerable.
- k. Vincular temporalmente los estudiantes universitarios, técnicos, tecnólogos y educación no formal, en las políticas de desarrollo de nuestro Municipio.
- l. Dar continuidad al programa de Escuela de Padres, mejorando la capacitación con profesionales en el área, ampliando su cobertura y atención especializada también hacia las veredas.
- m. Promoveremos programas culturales y científicos como las olimpiadas del saber y las semanas de la ciencia y tecnología en las escuelas y colegios de primaria y secundaria, adoptados como política Municipal en educación, para esto crearemos concursos en donde el estudiante ganador sea incentivado económicamente por el Municipio.
- n. Creación del plan Municipal de lecturas y bibliotecas, propendiendo fortalecer las bibliotecas públicas como espacios culturales que faciliten el acceso de toda la población a la información, conocimiento y entretenimiento, mejorando los niveles de lectura y escritura, en especial en los niños y adultos mayores que quieren mejorar su nivel de lectura.





• **En Servicios Públicos.**

Trabajaremos por:

- a. Cambiaremos el alumbrado de los 3 centros poblados por luces Led, acciones que bajarán el pago en el alumbrado público, mejorará la visibilidad y dará estética a las poblaciones.
- b. Gestionaremos recursos a través de los órganos competentes, de índole Departamental y Nacional, para la reposición y/o ampliación de las redes de acueducto y alcantarillado de los tres centros poblados del Municipio, haciendo énfasis en las calles aun por pavimentar y o en deterioro grave en los 3 centros poblados.
- c. Teniendo en cuenta el crecimiento en construcción y población de la cabecera principal, se gestionarán los recursos para el cambio del tubo del acueducto por estar en alto grado de deterioro y no tener la capacidad de abastecimiento, se pondrá un tubo de 6 pulgadas, proyectado para 50 años.
- d. Se mejorará la capacidad de almacenamiento de agua de las plantas de tratamiento de agua potable en los 3 centros poblados, con la construcción de un nuevo tanque en cada planta de tratamiento.
- e. Apoyaremos el proyecto de GAS que se quiere implementar para toda la región, por lo que la población de Puerto Triunfo, Agualarga y Vistahermosa, tendrán la plena seguridad que de ser viable el proyecto, el Municipio de Campohermoso aportará los recursos necesarios para garantizar la ejecución del proyecto en estas comunidades.
- f. Revisaremos el proceso de estratificación socioeconómica del Municipio, de cara a consolidar la justicia social en el pago de los servicios públicos, no es posible que algunos predios estén calificados en estrato 3 cuando deberían ser 2 o 1.
- g. Se gestionará la compra de plantas solares al servicio de aquellos hogares que no cuentan con el servicio de electricidad.
- h. Haremos un seguimiento pormenorizado del contrato del servicio de alumbrado público, a fin de controlar y garantizar una mayor cobertura y mejoramiento del mismo y con calidad.
- i. Apoyaremos la optimización de los acueductos veredales en el Rodeo, Macanalito, Encenillo, Hoya Grande arriba, Hoya grande San José, Teguas, Castañal y toldo abajo, con el propósito de garantizar agua potable para el consumo humano y la sostenibilidad del servicio, gestionando ante entidades públicas como la Nación, la Gobernación y ante compañías como Ecopetrol, Bavaria y Postobón, entre otras.



PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



- j. Gestionaremos la modernización en tecnologías de telecomunicaciones con las compañías, Claro, Movistar y Tigo, (mejoramiento de señal)

• **En Deportes y Recreación**

Trabajaremos por:

- a. Como apasionado del deporte, lideraré y apoyaré fuertemente la realización de juegos o torneos deportivos en diferentes disciplinas a nivel regional para que se lleven a cabo en nuestro Municipio, como forma de vinculación familiar e integración comunitaria.
- b. Fortaleceremos las escuelas de formación deportiva en microfútbol, baloncesto, ciclismo y coleo en todo el Municipio. Para esto contrataremos profesionales en cultura física recreación y deporte como también **por temporadas**, un jugador profesional de microfútbol y baloncesto en estas áreas con el fin de mejorar el nivel deportivo en nuestros niños, jóvenes y adolescentes e instruya paralelamente personas interesadas en ser futuros profesores de Campohermoso en el sector deportivo.
- c. Ampliar y mantener la oferta de escenarios deportivos y recreativos, para esto construiremos 3 canchas sintéticas en cada cabecera urbana y 2 de futbol, una en los Cedros otra en Campohermoso.
- d. Construcción en tableta de la cancha del polideportivo del corregimiento de los Cedros y de Vistahermosa
- e. Fomentaremos las travesías ciclísticas como eventos que apalanquen el desarrollo de actividades deportivas y recreacionales, en especial en los niños y jóvenes.
- f. Se construirá la cubierta para las canchas deportivas en las escuelas de los 3 centros poblados del Municipio de Campohermoso.
- g. Se realizarán mantenimientos a los polideportivos ya construidos en cada centro poblado. (pintura, alumbrado, cambio de tejas)

VIVIENDA.

Trabajaremos por:

- a. Con el fin de garantizar una distribución justa, accionaremos la segunda palabra del lema de esta campaña "**EQUIDAD**", creando el banco de





materiales de construcción, (Tejas de Zinc, Bloque y cemento) y así ayudarle, dependiendo de su situación económica, a potenciales beneficiarios en el mejoramiento o construcción de sus viviendas, no puede seguir pasando que al que tiene, se la da más que aquel que carece de recursos.

- b. Una vez se haga la **respectiva focalización de potenciales beneficiarios**, daremos en las zonas rurales, subsidios para el mejoramiento de vivienda, en saneamiento básico, además de lavaderos y cocinas.
- c. Gestionaré incansablemente ante el sector público, privado y ONGs proyectos de vivienda de interés prioritario, con el fin suplir necesidades dentro de los grupos vulnerables en el sector rural, existen muchos Campohermoseños con la urgencia manifiesta de esta necesidad.

• **En Cultura.**

Trabajaremos por:

- a. Recuperar la Casa de la Cultura de Campohermoso como institución que liderará los proyectos de recuperación de tradiciones, culturas, saberes y quehaceres de nuestro Municipio.
- b. Fortalecer la identidad cultural local, asumiendo una actitud incluyente, en el sentido de dar capacitación en el proceso de construcción de nuestra cultura Tegua con nuestro maestro empírico campohermoseño, el señor Saúl Villamor y el escritor Gustavo Huertas en las escuelas y colegios.
- c. Continuar y fortalecer la realización de las semanas culturales en los diferentes centros poblados, en especial la del corregimiento los Cedros.
- d. Gestionar los recursos para construir el museo Tegua en la vereda del mismo nombre con el fin de que el habitante campohermoseño como el turista conozca más sobre esta bonita cultura fundante de nuestro Municipio.
- e. Crear la escuela de formación cultural y capacitar la formación de grupos musicales tradicionales, a través de profesores junto con su respectiva dotación de los instrumentos necesarios que se gestionará ante el Ministerio de Cultura.
- f. Contratar un profesor de danzas y arte para todo el Municipio en donde de acuerdo a un plan de trabajo, haga presencia en los 3 centros poblados



3. DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE Y VIDA

Concepto básico.-El medio ambiente, resulta ser en la actualidad, pieza fundamental e imprescindible del desarrollo sostenible de las sociedades o comunidades; por lo tanto el buen manejo de los recursos naturales , con una cultura de respeto, sin aprovechamiento desmedido de lo que la naturaleza ofrece y con la intervención oportuna de las autoridades ambientales y gubernamentales, nos permitirá a las generaciones actuales, pero especialmente a las futuras, garantizar vida, en armonía con la naturaleza, el desarrollo y con nuestro mundo interior.

ACCIONES ESPECÍFICAS.

Trabajaremos por:

- a. Implementar proyectos, programas de reforestación y protección de las zonas verdes, micro- cuencas hidrográficas, fuentes fluviales y la identificación de zonas de protección ambiental, en especial las microcuencas de donde se abastecen los 3 centros poblados.
- b. Publicitar los corredores ambientales paisajísticos que tenemos en nuestro Municipio.
- c. Gestionar con la autoridad ambiental y la fundación Bancolombia, el Esquema de Retribución por Servicios Ambientales (ERSA) para las zonas de protección ambiental.
- d. Apoyar en Coordinación con CORPOCHIVOR y otros Entes públicos y Privados la exploración de alternativas con los sectores productivos, para el desarrollo de nuevas tecnologías ambientalmente amigables y realizar seguimiento al proceso, como las plantas solares.
- e. Liderar y consolidar una decisión definitiva en contra del proyecto de la HIDROELÉCTRICA DE CAMPOHERMOSO, a través de instrumentos jurídicos, por representar un alto riesgo para nuestra biodiversidad, sector agropecuario e impacto social, como también hacer la investigación para saber en qué estado se encuentra el proyecto.
- f. Se dictarán cátedras en educación ambiental desde la educación básica, primaria y secundaria, donde nuestros estudiantes, sepan y conozcan nuestros recursos hidrográficos y sus potencialidades con el fin de que comiencen a sentirse comprometidos en su protección y conservación.



PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



- g. Construir en el corregimiento de los Cedros, una porqueriza grande con 20 subdivisiones con el fin de trasladar las que existen dentro de la población, lo anterior por temas de salubridad.
- h. Canalizar el caño que se encuentra en la salida de los Cedros, contiguo a casa tabla.
- i. Gestionar los recursos ante la CAR Corpochivor, el Departamento y la Nación para la construcción de la planta de aguas residuales de la cabecera Municipal (PTAR)

4. DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA

Concepto básico.- La convivencia pacífica es el estado ideal de la relación entre los individuos que conforman una comunidad y entre esta y el Gobierno de turno. Para llegar a la circunstancia señalada, se requiere de la participación comunitaria en algunas de las decisiones de gobierno, en temas religiosos y de la seguridad ciudadana, como un elemento que garantice el respeto de los derechos individuales, en la pretensión de unas mejores condiciones de vida y bienestar social; conformándose así, un esquema, que permite el equilibrio en la relación gobernante- gobernados.

ACCIONES ESPECÍFICAS.

Propenderemos por:

- a. Previa viabilidad de las propuestas y en el marco del desarrollo de la transparencia, eficiencia e inclusión social, vincularemos la comunidad de Campohermoso en los procesos democráticos con la participación activa en los programas que desarrolle la Administración, para que las necesidades y propuestas se conviertan en prioridades de la agenda de gobierno Municipal.
- b. Fortalecer las Juntas de Acción Comunal, en especial ASOJUNTAS en sus procesos de gestión de proyectos ante entidades Departamentales y Nacionales.



PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



- c. Dotaremos las juntas de acción comunal con un Kit de ollas y utensilios de cocina de manera que en sus reuniones de comunidad se integren compartiendo un alimento o bebida.
- d. Construiremos salones comunales en las siguientes veredas:
 - 1. Vereda Hoya Grande arriba
 - 2. Vereda Teguas
 - 3. Vereda Palmichal
 - 4. Vereda Encenillo
 - 5. Vereda Agualarga
 - 6. Vereda Macanalito
- e. Apoyaremos la construcción de 2 capillas religiosas para los caseríos de las siguientes veredas:
 - 1. Guamal
 - 2. Teguas

Seguridad ciudadana.

Propenderemos, por:

- a. Continuar y fortalecer el programa de Cámaras de Seguridad en las zonas estratégicas pobladas, a fin de entregar una herramienta de judicialización y prevención del delito en los 3 centros urbanos.
- b. Implementar cámaras de seguridad en el hogar geriátrico con el fin de hacerle seguimiento al trato que se le brinda a los ancianos.
- c. Conjuntamente con la Policía Nacional, gestionaremos los recursos para medios tecnológicos que permitan la captura y judicialización de los delincuentes dentro de nuestro Municipio, lo anterior debido a los delitos de extorsión que se han venido presentando en nuestro Campohermoso.
- d. Gestionar ante la Primera Brigada Militar en Tunja, la realización de patrullajes rurales de manera periódica en la zona rural de nuestro Municipio
- e. Implementar y capacitar a las Entidades que desarrollan los Mecanismos alternativos de solución de conflictos, como la personería, comisaría de familia y Policía Nacional, socializándolos a fin de disminuir parte de la problemática que en tema de seguridad y convivencia se presenta en el Municipio.



PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



- f. Promover capacitación a la comunidad para conformar los grupos de red de apoyo local y otros temas que permitan consolidar y conservar la percepción de seguridad en el Municipio.
- g. Fortalecer gestión del riesgo Municipal que permita dar respuesta integral a los desastres naturales con capacitaciones y dotación en equipos tecnológicos.

5. DESARROLLO DEL BUEN GOBIERNO

Concepto básico. “EL BUEN GOBIERNO” en el orden local, se enfocará en fortalecer la capacidad de gestión del Municipio, con el propósito de lograr una administración eficiente, actuando como agentes del desarrollo comunitario, sobre las bases de la transparencia, la participación, el respeto, la equidad y el uso racional de los recursos, aplicando el principio constitucional de la justicia distributiva.

ACCIONES ESPECÍFICAS.

Propenderemos, por:

- a. Trabajaremos por una administración orientada a resultados, implementado prácticas de BUEN GOBIERNO sobre la base del respeto, solidaridad y vocación de servicio por parte de los funcionarios.
- b. Realizaremos Consejos Comunales que llamaremos “**construyendo Campohermoso**” con el fin de posibilitar al ciudadano el fácil acceso a su gobernante y equipo de trabajo para exponer sus inquietudes y a la vez que los administradores puedan llegar a todos los rincones de nuestro Municipio, conocer su problemática y dar propuestas de solución, realizándolo una vez al mes por cada centro poblado, Los Cedros, Vistahermosa y Campohermoso y así darle participación directa a la comunidad y atención personalizada a sus necesidades.
- c. Crearemos la oficina de atención al ciudadano como centro de diagnóstico de la realidad Municipal y seguimiento al desarrollo de la función pública, de manera que se le brinde ayuda al ciudadano campohermoseño como a los visitantes, de manera personal y telefónicamente.
- d. Seguiremos con los espacios institucionales a través de la emisora la “Cardeñosa” estéreo con el fin de informar a la comunidad de las actuaciones administrativas y de Gobierno.



PROGRAMA DE GOBIERNO

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO



- e. Efectuar la rendición de cuentas en los periodos establecidos por la ley.
- f. Mejorar el sistema de control interno y control disciplinario con los funcionarios de manera que el funcionario público (administrativo) tenga buenos principios y valores, vocación de servicio, solidaridad y comprensión con los habitantes del Municipio, en especial el campesino, so pena de prescindir de sus servicios.

Presentado en el Municipio de Campohermoso Boyacá a los veintiséis (26) días del mes de Julio de 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Yesid Rodríguez Romero', is written over a horizontal line.

JAIME YESID RODRÍGUEZ ROMERO

CC. 1.049.607.258

Alcalde 2020-2023

